EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.635 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Martes 18 de febrero de 1908

AGUA DE VILAJUIGA

La más rica en LITINA

Deliciosa para la mesa é insustituible en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y RIÑONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTA.

pídase en todas partes

Depósito principal: CARLOS SARO

A los Ayuntamientos

Centro de información y consulta

Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leandro Mateo.

Lope de Vega, 1, 3.°

Carlos M.ª Conachy

DENTISTA

HOTEL DE EUROPA

PEDRO ACHA

ABOGADO

Hernán Cortés, 9

Buenaventura Rodríguez Parets,

Abogado de este Ilustre Colegio de Santander

Ha reanudado su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, Colosía, 1, 2.°, derecha.

Se vende faetón casi nuevo

con un hermoso *caballo* y *arreos*.—Informarán en esta Administración.

La voz de Melquiades Alvarez

El elocuente diputado republicano Melquiades Alvarez ha expuesto en el Congreso ideas dignas de estudio y de consideración para los liberales españoles.

«Las formas, vino á decir en concreto, son transitorias, pero la esencia es eterna; por eso los republicanos deben olvidar las diferencias que los separan de liberales y demócratas, diferencias que siempre son transitorias para que, unidos todos, trabajen en algo permanente y esencial: en el afianzamiento de las libertades, redimiendo á España y escribiendo y consolidando á aquéllas, sin las cuales es imposible el triunfo de la Justicia.»

Las palabras del ilustre orador asturiano debieron restallar en el aire como gigantesco látigo de fuego sobre la cabeza de todos aquellos que diciéndose amigos y amadores de esas libertades las han olvidado y las abandonan y aun las niegan, como Pedro negó al Maestro, cuando las ven conculcadas y en peligro.

Digan lo que quieran los partidarios de la actual política conservadora, ésta no se mantiene en los moldes en que vació la suya aquel gran hombre público que dirigió y llevó á cabo la restauración alfonsina en 1874; había entonces más respeto á las libertades conquistadas á costa de grandes luchas en el turbulento siglo XIX; había más independencia en el poder civil y más fe en los principios que en 1834-40 salvaron el trono de la rama mayor de los Borbones y el régimen constitucional contra las pretensiones de los partidarios de don Carlos María Isidro y del absolutismo.

Podía decirse que los tiempos no son iguales, y es lo cierto, mas por eso mismo no dejará de extrañar que cuando toda Europa prospera y avanza en el camino liberal, España sea un caso atávico que retrocede, dándose el hecho, que causa verdadero asombro, de que los hombres ya rayanos en la vejez sean, en su mayor parte, liberales, mientras que la juventud, que suele ser entusiasta y vehemente de suyo, sin entusiasmos ni vehemencias, con alma anciana en cuerpo juvenil, se encuentra, en su mayoría, afiliada en la extrema derecha de los conservadores y en los confines del carlismo.

Por eso debemos repetir, como Melquiades Alvarez, que la forma es transitoria, pero la esencia inmutable; y por la esencia de esas libertades, que son nuestra alma, es necesario unirse sin preguntar el sitio de donde se procede, bastando saber que radica aquél en el gran campo liberal, para trabajar de consuno por los comunes ideales, con esa fe y ese empeño de tiempos anteriores, que dieron el triunfo á nuestros padres.

Aquellas libertades peligran más de lo que á primera vista parece; pues no solamente se les ataca en la vida pública, si no que también en la privada se realiza activa propaganda en su contra; y hoy pareecemos más cerca de la España del año quince de la anterior Centuria, que de aquel glorioso año doce que escribió la brillante página del principio de una Era constitucional.

EJEMPLO

¿Qué buscas en este mundo
de tristeza y desconsuelo
vagando en sus escabrosos
inextricables senderos?
¿Por qué están tristes tus ojos,
tan hermosos como negros,
tan negros como brillantes,
tan brillantes como bellos?
¿Buscas, cual la tuya, un alma
de amor y virtud ejemplo?
¡Pues almas como la tuya
solo las hay en el cielo!

María Soler Azpiolea.

×

SONETO

A la memoria del mejor de mis amigos, José María de Arcilio, colaborador que fue de EL CANTÁBRICO.

Si es virtud el amar como un hermano
fue vida de virtud tu corta vida;
¡llevaste una existencia dolorida
y has sabido morir como cristiano!

Del mundo al vislumbrar triste y liviano
de los hombres la lucha envilecida,
quiso elevarse tu alma engrandecida
del sideral espacio en el arcano.

Yo tu padre al mirar, meditabundo,
el día de tu muerte, en su desvelo
l orando con dolor seco y profundo,
le prodigué palabras de consuelo:
¡si tiene un hijo menos en el mundo
un angel más le vela desde el cielo!

Cecilio Benítez.

Enero, 1908.

El discurso de Melquiades Alvarez

Sintiendo mucho la imposibilidad de publicarlo íntegro, y sintiéndolo porque es un discurso de gran intensidad política combatiendo la apelación de los Gobiernos monárquicos al recurso de la suspensión de garantías, reproducimos algunos de sus párrafos más salientes, los que constituyen una tremenda catilinaria contra el actual Gobierno:

.....

«¿Por qué no decirlo, señores diputados? El señor Maura era y sigue siendo el que personifica la esperanza de una política nueva, ajena á todos estos convencionalismos hipócritas que tanto amenguan la honorabilidad y el prestigio de los partidos; de una política, repito, refractaría á estas medidas excepcionales de gobierno, que, cuando no disimulan la arbitrariedad, disimulan, y es peor, la ineptitud.

Y el señor Maura era el más incapacitado para adoptar estas medidas excepcionales, porque yo no he conocido dentro del régimen monárquico hombre político alguno que con más acritud y más elocuencia vituperase aquellos procedimientos. Era natural, por consiguiente, que yo creyera, rindiendo tributo á la admiración que profeso á su señoría, que sólo cuando ocurriesen circunstancias excepcionales en el país, podría ser vencida esta preocupación del señor Presidente del Consejo de ministros, destruyendo sus escrúpulos y arrancándole, por interés nacional, lo que su voluntad de buen grado no quería conceder ni otorgar.

Y si yo demuestro que las circunstancias son ahora distintas, pero más favorables; si yo demuestro que había más razón en aquellos tiempos en que su señoría abominaba de la suspensión de las garantías constitucionales que en éstos, ¿qué queda de la esperanza que su señoría inspiraba al país, esperanza que no debe perderse, porque, si tras de la esperanza viene el desengaño, es honda pena la que experimentan todos los hombres amantes del país, cuando ven caídos los grandes prestigios que les alentaban? Examinemos los antecedentes.

En el año 1905, señor Maura, ocurrió un hecho lamentable, que yo fuí el primero en vituperar acremente, desde este mismo sitio. Al día siguiente, el Gobierno que presidía el señor Montero Ríos presentaba á las Cortes un proyecto de ley pidiendo la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Lo que ocurría lo recordaréis todos vosotros. Flotaba en el ambiente de aquella gran ciudad la célebre tragedia anarquista, con explosiones de terror y de odio, que resucitaban después de intermitencias más ó menos largas. Se unía á todo esto, que ponía el espanto en el ánimo de los catalanes, un acto que no me atrevo á calificar ahora, por las circunstancias que entonces le rodeaban; pero era un acto de inmensa transcendencia, preñado de graves peligros y que parecía engendrar un antagonismo ineluctable entre el pueblo, que pretendía defender sus derechos, y el noble elemento militar, á quien está encomendada la defensa del honor y de la patria.

Pues bien, señores diputados; á pesar de concurrir todas estas circunstancias, cuya gravedad no necesito siquiera encarecer, su señoría, en nombre del partido conservador, con una sinceridad y nobleza que yo aplaudí fervorosamente desde el fondo de mi alma, declaró, sin eufemismos ni retóricas, que la suspensión de las garantías constitucionales era, más que una medida saludable de gobierno, un fermento de discordia y rencores en Cataluña.

Ahora bien, señor Maura, aquel acto, que algunos calificaron de sedicioso, desapareció por completo; el antagonismo entre el elemento militar y el civil de la población catalana ha desaparecido ó se va debilitando extraordinariamente; la tragedia anarquista sigue con igual intensidad que entonces, ¿qué motivos hay, pues, para que, rectificando su conducta, no mediando como no median circunstancias más graves, su señoría, jefe del partido gobernante, venga hoy á las Cortes á pedir un bill de indemnidad por haber publicado el decreto suspendiendo unas garantías constitucionales en Cataluña? ¿Quiere explicármelo su señoría? Porque la explicación de la otra tarde no ha logrado convencerme.

Cuenta, en efecto, su señoría con algunos más elementos de gobierno para reprimir aquellos desmanes que los elementos con que contaba el partido liberal. Dio, en efecto, su señoría, un decreto, que al fin se ha suspendido, sustrayendo temporalmente al conocimiento del Jurado determinados delitos; cuenta su señoría también con una ley que castiga duramente los crímenes cometidos por los explosivos; tiene á su favor aquella malhadada ley de jurisdicciones, que nunca execraré bastante y que aún lamento que esté todavía en vigor, porque sigo considerándola como un ultraje injustificado contra las libertades de mi patria. Y si todos estos elementos existen en poder de su señoría, yo pregunto, señores diputados, ¿qué razones especiales puede aducir el presidente del Consejo de ministros hoy día en abono de la suspensión de las garantías? No acierto á comprenderlo, por mucho que se esfuerce mi inteligencia en inquirirlo.

Observad, á mayor abundamiento, que el Gobierno que se sienta en esos bancos presentó en la otra Cámara, por órgano de su ministro de Gracia y Justicia, un proyecto de ley contra el anarquismo, que es, á mi juicio, el sacrilegio más escandaloso cometido contra la política liberal de estos tiempos.

Abrigo, sin embargo, la esperanza de que duerma eternamente en el Senado el sueño del olvido.

.....

No creo que tengáis siquiera la audacia de discutirlo, y no lo creo porque se atribuye en él una ilegitimidad punible á las ideas, que, sobre ser absurda, pugna con todo lo que ha sostenido siempre el señor Maura; porque revela además un desconocimiento absoluto de lo que es el anarquismo; porque constituye al mismo tiempo una de esas imprudencias draconianas que pudiera desatar algún día en su ejecución contra la voluntad y contra el deseo de todos, hasta la cólera de los pacíficos; porque se halla, en fin, en contradicción con todo aquello que constituye la expansión democrática y liberal de nuestro siglo, sin que pueda utilizarse como medida de gobierno sino en países agitados por la demencia de convulsiones peligrosas. (Rumores en la mayoría.) Y si, á pesar de estos requerimientos, persistiérais en discutirlo, abrigo el convencimiento de que su oposición por parte de todos los elementos de la izquierda, desbarataría rápidamente vuestro intento, pues de no hacerlo, seríamos partidos de eunucos, con las energías castradas, que mereceríamos por nuestra conducta el desprecio legítimo del país.

El señor ministro de la Gobernación, muy satisfecho, al parecer, de la conducta que ha observado en este asunto; muy satisfecho, al propio tiempo, de haber llevado al Consejo de ministros la iniciativa para pedir á sus compañeros la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona, aducía aquí un argumento que era el «leit-motiv» de su discurso; argumento que repetía constantemente contendiendo con el señor Hurtado y con mi amigo elocuentísimo el señor Francos Rodríguez y hasta con mi ilustre compañero el señor García Prieto. Decía, dirigiéndose á la Cámara y hasta provocando con el recuerdo un aplauso de la mayoría, ¿no recordáis que en un mitin de Cataluña, gentes anarquistas, gentes terroristas, entusiastas de la propaganda por el hecho, lanzaban una amenaza contra los tribunales, diciendo á todos los concurrentes que al día siguiente había que asistir á la Sala de la Audiencia, donde se celebraba un juicio por jurados, y que este requerimiento había influido sobre el tribunal popular para obligarle á dictar un veredicto de inculpabilidad? Su señoría se mostraba muy satisfecho de este razonamiento, y yo participaba del asombro con que á su señoría le escuchábamos todos, con la particularidad de que mi asombro llegaba á los límites de la estupefacción. (El señor ministro de la Gobernación: Lo creo.) Y ¿cómo no? El señor ministro de la Gobernación aducía éste como el principal argumento de su defensa. (El señor ministro de la Gobernación: Por lo visto, no he aducido otro.) Cuando aduzca otro su señoría veré si puedo contestarle.

(El señor ministro de la Gobernación: No he merecido, sin duda, que su señoría me escuche.) Le he escuchado con muchísima atención, con muchísima atención, porque admiro á su señoría por muchas cosas; en primer término, por la gracia y la ironía especial que tiene su señoría (Risas.), y, además, porque su señoría, dando muestras de un valor heroico, que yo admiro y que todos aplaudimos, cree equivocadamente que la opinión le está atribuyendo un poder dictatorial que ni por asomo... (Risas.) (El señor ministro de la Gobernación: Ahora es su señoría el gracioso.) (El señor Soriano: ¡Qué cosa tan cómica!)

Pero digo que no era éste un argumento para justificar su conducta, porque, me lo va á perdonar mi amigo particular, para mí siempre muy querido, el señor Presidente del Consejo de ministros: el primero que lo rechazaba era su señoría. En efecto, todos sabéis que el señor Presidente del Consejo de ministros no es, no puede ser, como lo son las almas sinceras, maestro en el arte del disimulo. A su señoría le pasa lo que me pasa á mí muchas veces; esto es, que el alma me sale á los ojos y no puedo, aun cuando quiera, disfrazar mi pensamiento. Y su señoría, cuando escuchaba este argumento en el discurso famoso del ministro de la Gobernación, se mostraba hosco y desabrido, por una razón muy sencilla y muy natural, porque su señoría decía para sus adentros: Pero, hombre, si éste fuera el razonamiento que justificara la suspensión de las garantías constitucionales, lo natural era suspender las referentes á la libertad de reunión y de asociación, puesto que en esas reuniones se lanzó la amenaza y la amenaza iba á producir efecto, y precisamente esas son las garantías que yo no suspendo, porque yo suspendo otras completamente distintas, y dejo en perfecta libertad á los ciudadanos de Cataluña, y por consiguiente á los anarquistas de Cataluña, para que se puedan reunir y lanzar las amenazas que en otra reunión lanzaron.

.....

Habla después del problema terrorista en Cataluña, diciendo que es un problema de policía y de educación cívica para que florezca en Cataluña y en toda España el civismo de la delación y añade:

Yo recuerdo que un célebre tratadista inglés, hablando de la circunstancia especial que se daba en su país de que no florecieran nunca los atentados anarquistas, decía que la principal razón consiste en esto: primero, en que es asilo de la libertad: segundo, en que la libertad está allí protegida por todos los ciudadanos, porque todos los ciudadanos son recíprocamente fiscales los unos de los otros. Allí, señores diputados, no puede darse el caso, como se da en Cataluña y en otras partes de España, de que el terrorismo goce de completa impunidad por la cobardía cívica de muchos elementos que no se atreven á arrostrar la persecución del terrorismo si acuden, como debieran hacerlo, á denunciar los hechos punibles que á su conocimiento llegan.

Además de esto, señor Maura, tiene un aspecto social el problema del terrorismo, que sólo puede desvanecerse con medidas legítimas dictadas por el poder, que tiendan á la emancipación natural de esa clase proletaria que pugna con el rencor en el alma por ser más libre todavía. Y así, con la justicia en los gobernantes, con el respeto á la libertad y con una conducta leal, que sirva de ejemplo á todos los ciudadanos, yo tengo la seguridad de que no habríais necesitado decretar la suspensión de las garantías constitucionales, de que no habríais puesto á los catalanes en la triste necesidad de deciros que habéis procedido arbitrariamente, injustamente, ilegalmente. (Muy bien).»

INTERESES LOCALES

Más del puerto

Por no hacer demasiado extenso el trabajo de ayer, porque la demasiada extensión en los trabajos periodísticos cansa tanto al lector, como al escritor, la mayor parte de las veces, dejamos de propósito para una segunda parte, que es esta de hoy, otras consideraciones y razonamientos en apoyo de la aseveración de que es indispensable emplear inmediatamente toda clase de energías y de tocar toda índole de resortes para conseguir que sea aumentada en cantidad importante la subvención que el Estado viene otorgando á la Junta de Obras del puerto de Santander.

No es nuevo, por desgracia, el problema del cerramiento de la boca pequeña de Mouro, ni hemos de tener nosotros la pretensión de «descubrir» los fundamentos científicos en que los facultativos han apoyado su pensamiento de llevar á cabo esa importantísima obra, para asegurar con ella las ventajas positivas de la desaparición del peligro de la *barra* en los días de las grandes mares y para garantizar, á la vez, un mayor éxito en los resultados del trabajo constante del dragado que, como ya se ha dicho, vienen hasta ahora consumiendo la totalidad del importe de la subvención que da el Estado.

La boca pequeña, por serlo y por ofrecer á los mares del Norte y Noroeste una línea casi perpendicular á la resultante de sus embates, ó sea por hallarse atravesada á las olas, además de que, por las muchas rocas que desde tierra avanzan hacia el mar determinan constantemente rompientes, es, desde tiempo inmemorial, la más peligrosa y la menos utilizada por los marinos en las arribadas comprometidas, siendo ya para todas las gentes de mar un principio admitido sin discusión, el de que, si un cerramiento artificial opusiera la resistencia de su fortísima mole á las mares que vienen por aquel terrible «portillo» en los días malos, la entrada del puerto de Santander sería admirable siempre y desde luego quedaría libre de peligro hasta con los peores tiempos.

Y si esta consideración es trascendental, no lo es menor la de que, al disminuirse ó desaparecer el esfuerzo encontrado de las corrientes en aquel sitio, se aseguraba más el éxito de los dragados, pues no traerían de nuevo hacia el puerto como ahora los grandes temporales la cantidad de arenas que devuelven á la nunca limpia bahía de Santander. El cierre de la boca pequeña y el encauzamiento, también hace mucho proyectado, de canal principal del puerto con la construcción del murallón del Sur de la bahía, asegurarían para siempre la eficacia del dragado y darían una absoluta garantía de éxito á cuantos trabajos se ejecutasen en los grandes *pozos* de dentro del puerto para hacer de ellos fondeaderos.

Indudablemente, ello está sabido, ese esfuerzo costaría mucho dinero. Los cálculos primeros de que tuvimos noticia hacían ascender la obra á veinticinco millones de pesetas; posteriormente se ha dicho que con menos habría bastante. Sea de ello lo que quiera, es seguro que costaría mucho. Pero mucho han costado y cuestan obras semejantes que el Estado emprende ó subvenciona, y esta habría de dejar dentro de la propia España todo su coste, además de ofrecer, para en lo porvenir, por el mejoramiento del puerto, ventajas enormes, que, á la par que Santander, el erario nacional habría de aprovecharlas prontamente.

La enseñanza en el Astillero

No hace muchos días el Gobernador civil de la provincia publicó unas circulares en el *Boletín Oficial*, recomendando á los Alcaldes que prohibieran la mendicidad en sus respectivos términos, y que prohibieran también que á las horas de clase en las escuelas, los niños de cinco á catorce años permanecieran jugando ó vagando por las calles, enviándose inmediatamente á todos los que en esta forma se encontrasen, á las escuelas públicas, á recibir la necesaria enseñanza.

Estas dos circulares fueron bien acogidas y especialmente la segunda, por ser más práctica, puesto que para una prohibición absoluta de la mendicidad se requiere que se recojan los pobres y se les dé asilo, y difícilmente no sólo Santander, sino todos los pueblos de la provincia, cuentan con establecimientos y medios suficientes para resolver problema de tanta importancia.

Uno de los primeros alcaldes que ha respondido con mayor entusiasmo á las invitaciones del señor Bernad, ha sido el del Astillero, dictando dos enérgicos bandos: uno prohibiendo la mendicidad, y ordenando en el otro que sean recogidos y enviados á la escuela los niños que en días laborables se encuentren por las calles del pueblo.

No sabemos qué medidas habrá adoptado para que los pobres del término no se mueran de hambre y de frío. Seguramente no los dejará abandonados al retirarlos de la vía pública.

Pero el otro bando, cuyo cumplimiento es más sencillo y que envuelve una medida digna del mayor elogio, se nos asegura que ha de quedar incumplido, y no, ciertamente, por culpa del alcalde, sino porque habrá de tropezarse con una dificultad grandísima: el maestro de escuela.

Vecinos del Astillero que ningún inconveniente tendrían en manifestárselo igualmente al señor Alcalde, que es posible nada sepa, nos informan de que sólo á los niños de cuyos padres recibe una retribución mensual, da enseñanza el señor maestro de la escuela pública de aquel pueblo.

A los hijos de los pobres que son enviados á la escuela pública, precisamente porque sus padres carecen de recursos para darles una enseñanza particular, no se les admite mientras no abonen la mensualidad que exige el maestro.

No tenemos por qué dudar de las manifestaciones de aquellos vecinos; pero merecen ser oficialmente confirmadas para hacer comprender á ese señor maestro que la retribución que recibe del Estado y que paga el Ayuntamiento, es para que dé enseñanza gratuita á todos los niños que acudan á la escuela pública, sin recibir otra clase de retribuciones.

El señor Alcalde del Astillero, más interesado que ninguno en corregirle si el abuso existe, pues de lo contrario va á ser verdad que su bando queda incumplido, porque nada se adelanta con enviar los chicos á la escuela si luego se les despide, debe abrir una información y enterarse de lo que ocurre con el maestro de primera enseñanza que está al frente de la escuela municipal.

Y el asunto interesa también á las Juntas local y provincial de Instrucción pública y deben de entender en él, para lo cual llamamos la atención del Gobernador civil, señor Bernad, que ha demostrado siempre su celo por la enseñanza.

Notas del Gobierno civil

Instancia

La Junta administrativa y vecinos del pueblo de Nates (Voto), propietarios y colonos de las mieses de Ganzana y Los Valles, han dirigido una instancia al señor Gobernador civil en solicitud de autorización para efectuar la derrota en aquellos terrenos.

Aprovechamientos

Las Juntas administrativas de los pueblos de Reinosilla, Espinosa, Mata de Hoz, La Loma y Santa Olalla, han solicitado también de la jefatura de Montes de Palencia, el aprovechamiento de leñas del monte Mayor, del pueblo de Salcedillo, de aquella provincia, á que tienen derecho por real privilegio concedido por el Rey Carlos III.

Elecciones

Se han recibido en el Gobierno las listas de electores de compromisarios para senadores, formadas por los Ayuntamientos de Cabuérniga y Val de San Vicente.

DE LA "GACETA"

En el plan de reparaciones de las carreteras del Estado para el corriente año 1908, se encuentran las siguientes que afectan á nuestra provincia:

En la de Ramales á Villasante, reparación del puente en el kilómetro 4, obras que se harán en un año, bajo presupuesto de 8.000 pesetas.

En la de Burgos á Peñacastillo, la reparación de dos muros y un puente de madera, en 36.500 pesetas y plazo de dos años.

La de Cabezón de la Sal á Reinosa, en 59.948'66, en tres años.

En la de Muriedas á Bilbao, los kilómetros 1 á 17, en 64.009'57 pesetas, en cinco años.

La de Cereceda á Laredo, en 155.709 pesetas, en cinco años.

La de Piedras Luengas á Tinamayor, en 45.000 pesetas, en dos años.

La de Valladolid á Santander, en 80.325 pesetas, en cuatro años.

×

Por real orden del ministerio de Fomento ha sido nombrado inspector general de Higiene pecuaria, en nuestra provincia, don Melquiades Sollet, veterinario graduado de las escuelas de Alfort y Madrid é inspector del puerto de Santander.

Caja de pensiones

Los empleados todos de la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao, han dirigido un afectuoso mensaje de agradecimiento al Director gerente y Consejo de Administración de aquella Compañía, porque dando una nueva prueba de su interés por el bienestar de sus subordinados, ha creado una Caja de pensiones.

En estas condiciones ya, los empleados de plantilla tendrán seguro su porvenir; y cuando los años de trabajo, su avanzada edad á los achaques les incapaciten para continuar en el desempeño de sus cargos, recibirán un retiro que les permita cubrir sus necesidades.

Lo que merece mayor elogio en esta institución, es que para su sostenimiento no tendrá que hacer desembolso alguno el personal, toda vez que los recursos necesarios para satisfacer las atenciones creadas, han sido aportados por las Compañía.

La caja de pensiones ha comenzado á regir en primero de enero con un fondo inicial de 25.000 pesetas, formado por 10.000 que abonó la Compañía y 15.000 generosamente donadas por don Valentín Gorbeña á favor de los empleados, donativo que habla muy alto en favor de dicho señor, de quien los empleados están altamente reconocidos.

Justísimo y merecido es el respetuoso mensaje que el personal de la Compañía ha dirigido á los señores consejeros y al director gerente, porque no es esta la primera vez que con interés se ha preocupado de la suerte de sus empleados, pues en 1901 fundó, con una baso de 5.000 pesetas, una Caja de previsión, que disponía en 31 de diciembre último de 45.958'22 pesetas.

Esta Caja tiende á facilitar socorros temporales, en caso de enfermedad, á los empleados que contribuyan al sostenimiento de la misma con una cuota.

Además se destinan á esta Caja las cantidades que en concepto de multas se descuente al personal, el producto íntegro de los billetes de entrada en el andén de las estaciones y los donativos que suele hacer la Compañía.

Añádase á esto la creación de la Sociedad Cooperativa para el personal y obreros de los ferrocarriles de Santander á Bilbao, que comenzó á funcionar con una garantía de 50.000 pesetas que dio la Compañía y cuyos beneficios en 1907, fueron de 19.550'54 pesetas, y quedará demostrado lo mucho que en favor de sus empleados han hecho la Gerencia y el Consejo de Administración y muy particularmente el dignísimo señor don Valentín Gorbeña, con sus importantes donativos.

El deseo, bien demostrado, de la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao, de favorecer y mejorar las condiciones económicas de su personal, digno del más sincero aplauso, merece que sea tenido en cuenta por otras empresas industriales, para que la imiten, destinando algo de los beneficios en obsequio á sus empleados.

CHARLAS LITERARIAS

VI

Historia de la literatura francesa, por *Léo Claretie*.—Tomo I. (Desde los orígenes hasta fines del siglo XVII).—Traducción y notas de *M. de Toro y Gómez*.—Librería Ollendorf, París.—1908.

Hay una colección de Historias literarias que no son sino un resumen de nombres y de fechas. Por ellas nos enteramos minuciosamente de que en el siglo tantos hubo tales ó cuales escritores, que nacieron y murieron aquí ó allá, escribieron estas ó las otras obras y... nada más. «De la vida, las costumbres, el carácter de los escritores, de las circunstancias exteriores que orientaron su talento, de la moda que determinó el carácter de sus trabajos, de la crónica contemporánea de sus éxitos, de todo lo que puede ilustrar, reavivar, poner de relieve y hacer visible y completo al personaje cuyas obras más interesantes es necesario analizar en seguida», ni una palabra. Cuando se termina de leer esas obras, hemos conseguido acaso obtener un índice que puede servirnos para mostrar algo de erudición; pero todos los autores, todas las obras, siguen siendo para nosotros tan extrañas como antes, y el espíritu de nacimiento, de evolución y de progreso de las formas literarias, continúa guardado en el arca santa del misterio.

Es un peligro en el que suelen caer con gran facilidad muchos historiadores, y no se dan cuenta de que, para conocer la historia, acaso lo que importe no sea tanto los nombres y las fechas, sino los hechos, las causas, el ambiente á cuya virtud las flores del genio ó del ingenio florecieron en una primavera de enseñanzas ó de deleites. Y puesto que la historia se muestre para estudiar en ella el proceso de la humanidad en su marcha ya ascendente ya descendente, jamás los fenómenos habrán de ser comprendidos sino se satura el que lo pere del mismo aroma que unas veces intoxicó y otras perfumó á las generaciones que nos precedieron.

Jamás podrá entenderse todo el mérito del *Quijote*, si antes no le consideramos como una reacción contra la insania de los libros de caballería; y es preciso que nos expliquen muy bien toda la morbosidad que estas lecturas engendraban en el alma nacional, para apreciar en toda su grandeza la obra demoledora, higiénica, que practicó el *Quijote*. La historia literaria, ha de ser, pues, una obra de exposición y de análisis; la síntesis ha de sacarla el lector como lógica consecuencia de los hechos á su consideración expuestos.

×

En este sentido, pocas veces habrá conseguido el historiador literario, á la manera de Léo Claretie en esta *Historia de la literatura francesa*, reunir en una tan maravillosa ponderación de fuerzas, la amenidad con la enseñanza, la exposición y la crítica de todo un periodo literario. «Se hallarán en ella—dice el autor—primero hechos. Se ha dado mayor extensión á los relatos, biografías y análisis, y se ha reducido en lo posible, todo lo que pudiera parecer sistema crítico destinado á aplicar y á trazar el dibujo gráfico y, sobre todo, hipotético, de la evolución de los espíritus, del pensamiento y de los géneros.

Hacer la historia literaria, es hacer la historia de un idioma. Por tanto, Claretie comienza su trabajo estudiando el nacimiento y la infancia de la lengua francesa; su formación, que representa una victoria democrática, puesto que fue una conquista popular de la lengua de abajo sobre la de arriba, es decir, que «el lenguaje de la gente instruida se ha visto vencido por la jerga de los ignorantes».

Este idioma, que se perpetuó mediante el *romance* (en este caso, *romance* no significa, como pudiera creer alguno, una composición poética, sino, como le definió Renán, «el latín deformado, latín popular que había seguido su evolución fonética... recibiendo la influencia del medio ambiente... hasta convertirse en un idioma nuevo) se dividió, del siglo X al XIV en dos ramas: la de *oil* y la de *oc*. Lengua de *oil* se llamaba á la que se hablaba en el Norte del Loira, y lengua de *oc* la que se hablaba al Sur. *Oc* y *oil* eran las dos maneras de decir *sí* en ambas regiones de Francia. Ambos dialectos sostuvieron bastante lucha por el predominio, pero finalmente, la de *oil* venció, llegando á ser, en el siglo XV, el francés medio ó viejo, que precedió al francés de hoy, que es el que se habla desde el siglo XVII y que, aparte de las raíces propias del *oil*, se ha formado con la confluencia de unas treinta corrientes distintas, entre ellas el galo, céltico, griego, alemán, inglés, nórico, neerlandés, provenzal, italiano (algunas voces de las que se consideran de origen italiano no son sino españolas en su primitivo origen) español, portugués, los varios dialectos franceses, los de la Suiza romana, el criollo, eslavo, árabe, lenguas orientales, africanas, caló y onomatopeyas.

M.E.C.D. 2017

Formada ya la lengua francesa, el primer manuscrito que se conoce es el *Serment de Strasbourg*, que data del año 842, y conservado en un manuscrito de Nithard de principios del siglo XI; es el juramento de Luis el Germánico y de Carlos el Calvo, contra su hermano Lotario.

El segundo manuscrito es una secuencia en honor de Santa Eulalia, conocida con el nombre de *Cantilena de Santa Eulalia*. Se compone de 25 versos, y fue escrito en la abadía de San Amando, y encontrado en un manuscrito de San Gregorio Nacianceno. De fecha posterior, aparecen *La passion de saint Léger* (326 versos) y la *Vie de saint Léger* (240 versos), pero se hallan escritos en una desagradable mezcla de dialectos extraños á la lengua hablada en la Isla de Francia.

Importantísimas todas estas manifestaciones literarias, germen fecundísimo del idioma actual, la verdadera lengua francesa no comienza sino con la *Vida de San Alejo*, que data de mediados del siglo XI (1050 próximamente), y que es la historia de este santo, referida por el trovador Tedbalt en 625 versos.

Las *Hazañas de los Príncipes* y las *Vidas de Santos*, que representaban la bravura y la fe, fueron las dos fuentes de inspiración que los trovadores y los clérigos tuvieron á su alcance, y mientras los primeros componían las *canciones de gesta*, los segundos hacían lo propio con las vidas de santos, para edificación de sus fieles. *La Vida de San Alejo*, la primera y mejor de todas las escritas, tuvo una numerosísima descendencia, en cuentos y relatos piadosos, de los que pueden servir como ejemplo *El caballero del tonelillo*, y *el Juglar de Nuestra Señora*, cien veces repetido hasta nuestros días.

Cortos al principio, todas estas cantilenas adquirieron gran desarrollo, llegaron á ser poemas extensos y difusos y acabaron por degenerar en interminables relatos en prosa.

Paralelamente á esta piadosa literatura, y naciendo de las mismas fuentes, nacieron las *Canciones de gesta*, que «empezaron siendo poemas sobrios y llenos de energía, para ir á parar en la prosa difusa y diluída de los libros de caballería».

Citaremos un poco de las principales canciones de gesta, y de su grandeza y decadencia.

M. García Rueda.

17-2-908.

De Molledo

Pesquisas y encuentro de un cadáver

Hace próximamente cinco días, salió el vecino del pueblo de Silió, Celedonio Navamuel Quevedo, con dirección al de Ontaneda, á donde iba á recoger un perro de caza de la propiedad de un señor del pueblo primero indicado, y como á pesar de haber transcurrido tres días, el citado Celedonio no regresaba, empezó á cundir la alarma entre los vecinos y á sospechar que algún accidente desgraciado fuera la causa de la tardanza.

El jueves pasado se presentó en el expresado pueblo de Silió el perro que el Celedonio fue á buscar, el cual perro arrastraba una cadenita que el conductor había llevado á este fin, y esto hizo acrecentar las sospechas de que sucedía lo que desgraciadamente se ha confirmado.

En tal seguridad, secundando órdenes de esta Alcaldía y por espontaneidad de los honrados vecinos del pueblo de Silió, salieron éstos en gran número á recorrer todos los montes inmediatos, donde se suponía que el infeliz Celedonio pudiera encontrarse, por tener que atravesarlos en su obligado viaje. Ni las incesantes pesquisas del viernes, ni las verificadas el sábado, dieron resultado satisfactorio, mas no por eso desmayaban sus apreciables convecinos, que alentados por el celoso presidente de la Junta administrativa del pueblo de Silió, que como todos sus vecinos estuvo incansable, volvieron de nuevo en el día de hoy, acompañados de la guardia civil de este pueblo, al mando del celoso comandante don Tomás Rodríguez Pérez, dando por resultado hallar al Celedonio, ya cadáver, en el sitio denominado «Campo de las Matanzas», del monte llamado Somo.

Parece que este infortunado sujeto tenía grandes aficiones á la bebida y frecuentemente se embriagaba, y unánimemente se creía que, el desgraciado, bajo los efectos del alcohol, pudo quedarse dormido en aquel sitio, donde la baja temperatura le acarreó la muerte. Inmediatamente de tener de ello conocimiento se personó en aquel lugar el digno Juez, señor Rasilla y su secretario, dando las órdenes oportunas para el levantamiento del cadáver y diligencias subsiguientes. Como detalle merece apuntarse que al lugar del suceso concurrieron gran número de vecinos del Sel de la Carrera, que, impulsados por nobles sentimientos, se dedicaron también á la busca del extraviado, igualmente que el digno sacerdote de dicho punto, que concurrió donde fue hallado el cadáver, rezando un responso por éste, é igualmente también se personó en dicho punto el filantrópico y querido vecino don Luis Bustamante, que se impuso el sacrificio de trepar á aquellas abruptas montañas, guiado por un corazón que revela la pureza de sus grandes sentimientos... Así se hace acreedor á la veneración y respeto cariñoso de cuantos le tratan.

Daniel Díaz.

MUERTA DE FRÍO

En la finca de los señores de Valle, en el barrio del Gamonal, del pueblo de Santa Marina (Entrambasaguas), fue hallado á las dos de la tarde, del día 13 del actual, el cadáver de una mujer desconocida, como de unos 55 años de edad, que, sin duda, se había refugiado allí la noche anterior huyendo del frío.

Por su aspecto y otros indicios se supone que se trata de una mendiga. Se la encontraron en los bolsillos tres monedas de dos céntimos, una llave pequeña, alubias y cuatro panojas de maíz.

El cadáver se hallaba en el suelo, próximo á la pared que da al camino, sin que en su cuerpo, ni en el sitio en que estaba, se observara nada anormal.

Al siguiente día se la hizo la autopsia y se confirmó que la infeliz había muerto de frío.

El Juzgado municipal intervino desde los primeros momentos, sin que se pudiera identificar el cadáver.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Oeste, seguida contra Ricardo Agüero Carrera, porque el día 15 de enero del año último, el procesado tuvo una cuestión con Fidel Torre, y le dio un golpe con una manopla, causándole lesión que necesitó veintisiete días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor al procesado, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 54 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de participación en el hecho.

* * *

Emilia Calleja Torre, procesada en el Juzgado del Este por hurto, ha sido absuelta libremente, declarando de oficio las costas.

DEL ASTILLERO

Una boda

En el inmediato y pintoresco pueblo del Astillero se celebró ayer el enlace de la bella y distinguida señorita Mercedes Cortabitarte con el ilustrado y reputadísimo médico don Antonio Alberdi.

Fueron padrinos de la boda la señora doña Juana Alberdi, hermana del novio, y el opulento capitalista don Angel Cortabitarte, padre de la novia y particular amigo nuestro.

Después de la ceremonia los asistentes á ella fueron obsequiados con un soberbio *menú*, que fue servido por el acreditado restaurant El Cordon Bleu.

Los novios salieron en el tren de la tarde para París y Viena y otras importantes poblaciones del extranjero.

Deseamos á la feliz pareja una próspera luna de miel.

DE ARTE

En el escaparate de la Metalúrgica, en el Muelle, hemos tenido ocasión de ver estos días, con gran complacencia, varios cuadros de Salces, de tamaño pequeño, verdaderas miniaturas artísticas, y junto á ellas, un gran cuadro de Camoyano, que no es flores de té, ni claveles, ni nada parecido á cuanto en ese género ha hecho este artista, sino un paisaje fuerte, vigoroso, tomado á plena luz, y copiado con trazos justos, definitivos, que demuestran un admirable dominio del dibujo y del colorido.

Hacía mucho tiempo que Camoyano no daba ocasión á nuestra pluma para hablar de su labor, de esa labor que suponíamos se hallaba realizando en silencio, alejado del bullicio de la ciudad, y que cualquier día había de sorprendernos con frutos espléndidos, y este presentimiento se ha realizado. Camoyano se ha exhibido por fin con este cuadro, que recomendamos á la atención de nuestros lectores, porque los artistas no trabajan solamente por solucionar una cuestión económica, sino para demostrar su talento. Y cuando se demuestra que se tiene, el mejor pago que el artista recibe, es que el público le conozca, le tenga presente, le censure, le admire, le discuta, lo que quiera; pero algo, en fin, que demuestre que su labor no pasa desapercibida, sino que es ponderada y tenida en cuenta en lo que vale. Y este estímulo al artista que siente sobre su obra fija la mirada del gran juez, es el acicate que hace trabajar á los remisos, y acrecentar poderosamente las facultades creadoras de quienes las poseen en tan alto grado como el señor Camoyano.

Denuncias y sucesos

Los individuos Antonio Torres Barielo y Felipe Agüeros, vecinos de Guarnizo y Astillero, respectivamente, al salir de la Audiencia de asistir á un juicio oral, riñeron en la calle del Río de la Pila, promoviendo un escándalo.

—

Unos chicos bajaban ayer por la cuesta de Gibaja con un carretillo y se les soltó, rodando hasta la calle de Atarazanas, donde fue á dar contra el cristal del escaparate de una tienda, que se rompió.

Los chicos fueron denunciados,

Padres criminales

¡Pobre niña!

Dicen de Roma que unos albañiles han descubierto en Asti (Piamonte) un horrible é inquisitorial crimen.

Hace treinta y seis años un ingeniero llamado Domingo Torchio casó con Juana Binelli, una hermosa piamontesa de quien estaba enamorado.

Antes de la boda, la Binelli le confesó que tenía una hija de pocos años.

La criatura vivía en una aldea próxima. Torchio transigió y se casó, á pesar de todo. Pero días después del matrimonio reclamó la niña y sin hacer caso de las protestas desesperadas de la madre, la encerró en la bodega.

Pasaron los años y la pobre niña seguía encerrada: oíanse sus lamentos, sus gritos de desesperación.

Quejábase de hambre, de frío, sin conseguir que el corazón de su verdugo se ablandase.

No se explica cómo la madre pudo llegar á acostumbrarse al horrendo martirio de la hija, pero el hecho es que jamás hizo una denuncia ni formuló en público una queja.

El matrimonio tuvo dos hijos y se cuenta este horroroso detalle:

Cuando lloraban, su padre los llevaba á la puerta de la cueva, y haciéndoles oir los gemidos de la desventurada prisionera, lograba imponerlos terror.

Ayer mismo fue extraída de la inmunda cueva la martirizada: su estado daba espanto. Era una momia viviente.

Está completamente idiota y no sabe hablar.

Aunque tiene sólo treinta y ocho años, está completamente decrépita.

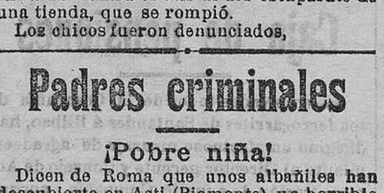

RIOJA PALOMAR

Dr. ESTRAÑI

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once á una

PAZ, 2, 3.°

Vicente Aguinaco

OCULISTA

CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

Tenedor de libros

Se ofrece para horas extraordinarias. Informarán en esta Administración.

Mudos y ciegos

COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER.

Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Lentes y gafas de todas clases,

anteojos, gemelos, lupas, barómetros, termómetros, cajas y estuches de piezas finas para dibujo, relojes y cadenas de todas clases, se componen relojes por complicados que sean, muñequeros de cuero muy elegantes para relojes de señora, se instalan relojes de torre. Reloj que se venda en esta casa que no marche con regularidad se cambia por otro de la misma clase que ande bien, ó se devuelve el dinero.

Relojería, Optica y Administración de Loterías

DE ANGEL SUERO

MUELLE, NUM. 1.

Gran hotel restaurant Labadie y Café Español

Blanca, 16 y Ribera, 13, Santander - Teléfono 191

Cubiertos á tres pesetas, con vino fino RIOJA PALOMAR.

Entremeses, sopa, huevos, pescado, entrada, asado y postres variados.

Señores viajantes, 5'50 pesetas día completo.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

De cuatro de la tarde á ocho de la noche, todos los días, incluso los festivos.

Para yeso, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

SEROBIOL, reconstituyente poderoso.

Los inteligentes de vermouth se conocen en el momento que piden el Cinzano de Torino.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional y seguro para resfriados, tos catarros, asma, bronquitis, etc.

Agua Colonia Orive. Comparada en precio y clase, prefiérela todo el mundo á las mejores del extranjero. Quien la usó una vez rechaza todas las marcas y es el mejor propagandista de la de *Orive*.

Sociedad de Carpinteros

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en el Centro Obrero, hoy martes, á las siete de la noche.

La guardia civil de Entrambasaguas ha denunciado á varios vecinos de Riotuerto, por tener sus ganados pastando en derrota en las mieses comunales.

Subasta

El Ayuntamiento de Valdáliga anuncia para el día 27 del actual la subasta de las obras de reconstrucción del camino de Sonegorio á la Casa Consistorial, bajo el tipo de 1.759'60 pesetas.

El tiempo

En la Comandancia de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Viene borrasca del Noroeste.—*Orcelaga.*»

En las oficinas de la Guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño una cartera hallada en la vía pública.

Centro Republicano

Junta general extraordinaria.—2.ª convocatoria.

No habiendo tenido lugar la Asamblea anunciada para el domingo próximo pasado, se invita nuevamente á los socios para el día de hoy en los salones del Centro, á las ocho y media de la noche, repitiéndoles que es de vital interés para la marcha del mismo la más puntual asistencia.

Santander 18 de febrero de 1908.—El secretario, *N. Bacigalupi.*

El alcalde de Villaescusa ha remitido á este Gobierno los partes de accidentes del trabajo ocurridos en las minas de la Orconera y Liaño, en la primera quincena del mes actual.

Se halla expuesto al público, en el Ayuntamiento de Herrerías, el reparto municipal para cubrir el déficit del presupuesto, y en el de Argoños las cuentas municipales del año 1907.

Sociedad de constructores de calzado

Hoy, martes, á las siete de la noche, celebrará esta Sociedad Junta general en el Centro Obrero.

De quintas

Se suplica al mozo Cesareo Ovejero San José que se presente en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento para un asunto que le interesa.

Mareas de hoy

Pleamares: 4'7 mañana y 4'22 tarde.

Bajamares: 10'22 mañana y 10'38 noche.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 16

Reses mayores, 14; menores, 10; kilos, 2.692.

Cerdos, 11; kilos, 877.

Corderos, 140.

* * *

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 22; menores, 16; kilos, 4.268.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 771'3; á las doce, 770'7; á las cuatro de la tarde, 770.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 11'2; á las doce, 15'2; á las cuatro de la tarde, 14.

Máxima, 16'3.

Mínima, 7'8.

Tendencia del barómetro, bajar.

Caridad

Ayer hicimos entrega á la pobre Paula López, de las 2 pesetas que para ella nos entregó B. R.

* * *

También hicimos entrega á la madre de la niña ciega de que hablábamos días pasados, de las 7 pesetas recaudadas en esta Administración con destino á ella.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 17

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Marcelino Castanedo y Samperio, de 26 años; San Celedonio, 4, 2.°

* * *

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: varones, 2; hembras, 2.

Defunciones: Victorino Díaz Fernández, de 19 años; Peñacastillo.

Isabel Castillo Remolina, de 33 años; Hospital.

Modesta Maza Gómez, de 56 años; Calzadas Altas, 22, 1.°

Concepción Bárcena Casanueva, de 6 años; Burgos, 38, 5.°

Miguel Lucas Martín, de 68 años; Isabel II, 6, 3.°

Edelmira Fernández Cesteros, de 4 años y medio; Menéndez de Luarca, 16, 2.°

José Núñez, mes y medio; Casa de Expósitos.

Matrimonios, 1.

Ecos de Sociedad

En el inmediato pueblo del Astillero se verificó ayer la boda de la preciosa y elegante señorita Mercedes Cortabitarte, con el muy ilustre y distinguido médico, don Antonio Alberdi.

La boda resultó un acontecimiento y asistió á ella numerosa y distinguida concurrencia, siendo obsequiados los convidados con una espléndida comida, servida en el Cordón-Bleu.

Fueron padrinos, la bella y distinguida señora doña Juana Alberdi, hermana del novio, y don Angel Cortabitarte, padre de la desposada.

La feliz pareja salió para París, Berlín y otros puntos.

Nosotros les deseamos una eterna luna de miel.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELEFONO, 200

Cocina francesa y española.-Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Ragout á la francesa.

Bolsas

PARIS

	Día 17	Día 15
Exterior español	94 25	94 15
Acciones F. C. Norte	277 00	278 00
Idem Riotinto	1.549 00	1.582 00
Rand-Mines	128 00	132 00
Golfields	76 00	77 00
East Rands	88 00	90 00
Renta francesa	97 30	97 10
Banca francesa	246 00	248 00
Central Mining	000 00	000 00
Brasil 4 por 100	86 35	86 55
Banco Nacional de México	000 00	000 00
Banco Londres-México	625 00	625 00
Debeers	349 00	352 00
Unión Parisién	723 00	720 00
Cappe Copper	000 00	000 00
Interior español	71 97	71 97
3 por 100 Portugués	00 00	00 00
Ruso 5 por 100	96 82	97 05
Banco París-Países Bajos	0.000 00	0.000 00
Rose Deep	00 00	00 00
Banco de Yucatán	253 00	255 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BARCELONA

Barcelona 17—17'50.

Interior	82 42
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	94 25
Amortizable 5 por 100	000 00
Almansas 5 por 100	106 75
Arizas 5 por 100	108 25
Colonial	00 00
Nortes	67 25
Orenses	27 90
Alicantes	91 50
París	14 80
Londres	28 94

F. Gispert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

MADRID

	Día 17	Día 15
Interior, F	82 40	82 50
Idem idem, E	82 50	82 55
Idem idem, D	82 90	82 90
Idem idem, C	84 00	84 10
Idem idem, B	84 30	84 30
Idem idem, A	84 35	84 30
Idem idem, G y H	84 30	84 00
Amortizable 5 por 100, F	100 80	100 85
Idem idem, E	100 85	100 85
Idem idem, D	100 85	100 90
Idem idem, C	100 80	100 90
Idem idem, B	100 85	100 85
Idem idem, A	100 90	100 85
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	102 15	102 25
Tabacaleras	406 25	406 25
Banco de España	454 00	454 00
Idem Hispano-Americano	000 00	149 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	107 50	000 00
Cambio sobre París á la vista	14 75	14 80
Londres idem idem	28 91	28 94
Azucareras: acciones preferentes	103 75	103 50
Idem Obligaciones	104 00	000 00
Idem acciones ordinarias	45 00	00 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona

BILBAO

Lunes 17 de febrero.

Fondos públicos

Interior, 4 por 100: operaciones á 84'20 series A y C.

Bancos

Banco Español del Río de la Plata: operación á 422'50 pesetas fin marzo voluntad.

Banco de Vizcaya: operación á 246 por 100.

De tracción

Robla á Valmaseda: operación en obligaciones á 92'20.

Tudela á Bilbao: operación precedente á 107 en obligaciones 1.ª, concertándose hoy operaciones á 107 en obligaciones 1.ª y 2.ª

Ferrocarriles Norte, 1905: operación á 96.

Mineras

Sierra Menera: operaciones á 111'50, fin abril, 110'50 igual fecha en report y 108'50 fin mes. Al contado se concertaron operaciones á 109, 108'50 y 108'25, quedando papel á 108. En obligaciones se concertó operación á 103'50.

Atilanas: operación á 14'50.

Villaodrid: operación precedente 120, concertándose hoy operación á 121. De obligaciones había papel á 101'50.

Castillo de las Guardas: operaciones á 104 y 104'50, quedando dinero á 104.

Lomo de Bas: operación á 30.

Hierros y aceros

Altos Hornos de Vizcaya: operaciones precedente á 272, ofreciéndose hoy papel á este cambio.

Sociedad Metalúrgica Vizcaya: operación en obligaciones á la par.

Sociedad Basconia: operación en obligaciones á la par.

Electricidad

Electro-Mecánicas: operaciones á 66'66 y 65 por 100.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: operación á 107'50 quedando dinero á este cambio y papel á 108.

Diversos

Unión Resinera: operaciones precedente y del día á 140. En obligaciones se concertaron operaciones á 102'25.

Papelera Española: operación en obligaciones 1.ª á la par.

Algodonera Guipuzcoana: operación en obligaciones á 100'50.

Papel extranjero

Tendencia floja.

Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28'85 á 28'86; librando, de 29'00 á 29'02. París, de 114'50 á 114'60; librando, de 115'10 á 115'20.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

Acciones Compañía Santanderina de Navegación, 58 por 100 (pesetas 31 000).

4 por 100 Interior, 82'65 (pesetas 12.500).

Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España, 101'30 (pesetas 10.000).

Santander 17 de febrero de 1908.—El adjunto de turno, *Marino Gutiérrez.*

BANCO MERCANTIL

Capital.... Ptas. 6.000.000

SANTANDER - TORRELAVEGA - REINOSA - LLANES

Cuentas corrientes	á la vista:	1 por 100 de interés anual.			
»	»	á 3 meses:	2	»	»
»	»	á 6 »	2 1/2	»	»
»	de depósito á	3 »	2	»	»
»	»	á 6 »	2 1/2	»	»
Caja de Ahorros	á la vista:	3	»	»	»

Préstamos, descuentos y cuentas de crédito 4 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cajas de seguridad para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos de importancia.

Eunvadi János

La sin rival agua purgante.

De venta en todas las farmacias de España.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO

DE RUMOROSO Y LANZA

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española: Servicio á la carta

Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas

Plato del día: Sivet de liebre.

ESPECTACULOS

TEATRO.—Compañía Palma-Rey.

Funciones para hoy:

A las seis, sección vermouth, doble: La comedia en dos actos y en prosa, *El nido.*

A las ocho y media (17.ª de abono á moda, 1.ª del especial): La comedia en tres actos y en prosa, *A mujer gazmoña, marido infiel* y el juguete cómico en un acto y en prosa, *Frankfort.*

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO, VARIEDADES.—Funciones para hoy, 18 de febrero.

Compañía Garcés-Gutiérrez.

Primera sección á las 6.—Tres películas y «El tirador de palomas».

Segunda sección.—Tres películas y «Cambios naturales» (estreno).

Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

A las 9'30: Sección doble. Cuatro películas.—«Doloretes» y «Los chicos de la escuela».

Los precios para esta sección son: preferencia, 75 céntimos; general, 40.

Almacén céntrico

Se arrienda muy barato en lo mejor de la población.

Informes en esta Administración.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticias de Madrid

Los vascongados

Los comisionados de la Diputación de Vizcaya visitaron esta mañana al ministro de Instrucción pública para pedirle el pronto despacho de un asunto relacionado con la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao.

El señor Rodríguez Sampedro les dijo que no conocía el expediente, pero que lo pediría en seguida para examinarlo y resolverlo, añadiendo que le merecía grandes simpatías la Junta de patronato de dicha Escuela.

Al salir del despacho del ministro, pasaron al negociado á que corresponde el asunto referente á la validez de los títulos expedidos por la Escuela de capataces de Bilbao, donde les manifestaron que el expediente se halla aún en poder del ponente, señor Catalina.

Los comisionados se proponen visitar al señor Catalina para pedirle que informe cuanto antes.

Los comisionados de la Diputación de Guipúzcoa visitaron esta mañana al interventor general de Hacienda, para conocer el estado en que se halla la liquidación de los débitos del Tesoro á la provincia por suministros durante las guerras civiles.

El interventor ofreció enviarles la liquidación terminada.

A las once y media de la mañana se reunieron los representantes en Cortes de las provincias vascongadas señores marqués de Casa Torre, Gandarias, Allende, Chávarri, marqués de Santillana, Ibarra, Gaytán de Ayala, Salaberri, Picavea, Senantes y Alcocer.

Discutieron las tres bases en que las Diputaciones provinciales de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava han concretado sus aspiraciones respecto á la cuestión foral.

Al discutirse la segunda, por la cual se recaban los antiguos derechos forales, se promovió gran discusión.

Los representantes de Vizcaya se oponían á esta base, en tanto que los de Guipúzcoa la aceptaban y defendían.

En vista de la disconformidad de criterios, se habló de pasar á la base tercera, pero el señor Senantes se opuso, por entender que no debía discutirse ésta sin haberse aprobado la anterior.

Después de largo debate, se pasó á tratar de cuál podía ser el resultado de las exploraciones que se hagan cerca del Gobierno sobre los extremos comprendidos en las bases, y como se manifestaran diversos pareceres, se convino en pedir á los comisionados de las tres Diputaciones que les indiquen concretamente el extremo acerca del cual deben echar los representantes en Cortes toda la carne en el asador, para obtenerlo del Gobierno, bien por medio de una gestión directa con el señor Maura ó bien presentando enmiendas al proyecto de régimen local.

Poco después de la una terminó la reunión, conviniéndose en dar cuenta de su resultado esta tarde á los comisionados de las Diputaciones.

Estos, con quienes acabo de hablar, no sabían aún nada de lo ocurrido en la reunión de los diputados y senadores.

El 2 de mayo

La comisión ejecutiva encargada de la organización del programa de festejos para conmemorar el 2 de mayo se reunió esta mañana en el Ayuntamiento, acordando editar la obra del señor Pérez de Guzmán, titulada *Dos de Mayo*, y repartirla profusamente; organizar una Exposición con objetos y recuerdos de aquella época; celebrar una gran procesión cívica y solemnes funerales en la iglesia de San Francisco el Grande, y proceder á la construcción de un grupo escolar.

El arma de artillería prepara un festival en la plaza del Dos de Mayo.

Consejo

Definitivamente, mañana á las diez de la mañana se celebrará Consejo de ministros.

Negativa

El señor Lacierva negó esta mañana que la visita de la escuadra alemana á Vigo obedezca á ningún asunto de carácter internacional.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia, aceptando la dimisión al consejero de Estado don Angel Urzáiz, y nombrando para sustituirle al señor Domínguez Pascual.

De Marina, reconstituyendo el cuerpo de artillería de la Armada; concediendo varios ascensos, entre ellos nombrando comandante del cañonero *María de Molina* al capitán de fragata don Evaristo Mattos, y comandante del puerto de Tarragona al capitán de fragata don Evaristo Pérez del Molino.

De provincias

Cierre de una fábrica

Telegrafían de Muros que ha sido cerrada la fábrica de cerillas de Gonzálvez, quedando por esta causa un centenar de familias en la miseria.

El «Extremadura»

Comunican de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto, procedente de Larache, el crucero *Extremadura*.

Del extranjero

Un mitin y un motín
Víctor Manuel estafado

Telegrafían de Roma que en la plaza del Campo de Sion se celebró un gran mitin para conmemorar el aniversario del suplicio de Giordano Bruno.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, pronunciando discursos furiosamente anticlericales.

Desde un balcón de la citada plaza, varias mujeres y un cura cometieron la imprudencia de arrojar impresos injuriosos para los manifestantes.

Estos entonces trataron de asaltar la casa, no consiguiéndolo, gracias á la prontitud con que acudieron las tropas, las cuales cargaron sobre los asaltantes, de los que resultaron 19 heridos.

Se ha sabido que el Rey Víctor Manuel, que es aficionado á la numismática, fue estafado por un inspector del ministerio de Instrucción pública, quien le hizo creer en la autenticidad de una

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES 8 Joaquín Madrazo 8 MÉNDEZ NÚÑEZ, 11
TELÉFONOS, 61 Y 75

moneda antiquísima, que era falsa, y por la que obtuvo una recompensa de su regio cliente.

Abierta una información sobre el asunto, el aprovechado funcionario ha sido declarado cesante.

Una carta de Muley Hafid

Le Matin, de París, afirma que Muley Hafid ha escrito una carta al cónsul francés en Casablanca, rogándole que la transmita al señor Falliéres.

En dicha carta pide que no intervenga Francia en la lucha entre los dos Sultanes hermanos, é insiste en la utilidad de retirar las tropas francesas de Casablanca.

Le Matin asegura que Francia no intervendrá en la lucha entre los dos Sultanes, y que retirará las tropas de Casablanca, dejando sólo las necesarias para la formación de la policía, con arreglo al Acta de Algeciras.

***

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

Abierta la sesión, se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de reforma de la policía.

Discútese el de suspensión de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona.

Consume el primer turno en contra el señor Calbetón.

Considera impolítico el hecho de someter á las provincias de Barcelona y Gerona á un régimen de excepción.

Termina diciendo que el señor Maura es un reaccionario que cree que gobernar es perseguir, amordazar y acabar con las libertades conquistadas á fuerza de sangre.

Le contesta el señor Sanz y Escartín negando realidad á lo dicho por el señor Calbetón, pues los proyectos del Gobierno pecan de liberales.

El señor Lacierva explica la ausencia del señor Maura, diciendo que obedece á una ligera indisposición.

Reproduce las manifestaciones hechas en el Congreso con motivo del debate allí sostenido acerca de este proyecto.

Cree que el problema terrorista es un problema de orden público.

Rectifica el señor Calbetón y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde y sigue la interpelación referente á la enseñanza.

Rectifican los señores Vincenti y Rodríguez Sampedro y se entra en el orden del día.

Jura el cargo de diputado el señor Benítez de Lugo, y sigue discutiéndose el proyecto de Administración local.

Léese una enmienda del señor Francos Rodríguez al artículo 36, referente al voto corporativo.

La defiende su autor.

Quisiera convencer á las izquierdas dice el diputado demócrata—de que ya es hora de que desaparezcan los desmayos y defendamos las libertades conquistadas por la Revolución.

En brillantes párrafos encarece la necesidad de mantener el sufragio universal para la vida local, que es donde más hace falta dicho sufragio.

Afirma que no tenemos organización corporativa que reclame la necesidad de establecer el voto corporativo.

La representación corporativa—añade—da fuerza al interés, pero se la resta á las gentes menesterosas.

Además, con la representación corporativa subsistirá el caciquismo.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, diciendo que el artículo 36 no se opone al sufragio universal, pues hay una parte de las Corporaciones electiva en esa forma y otra por representación.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

La ocupación de Mar Chica

Esta tarde hablé con un íntimo del señor Maura sobre la ocupación de Mar Chica, que fue y sigue siendo el tema de más actualidad.

Me manifestó que la ocupación ha sido habilidosamente preparada por el señor Maura.

Afirmó que la ocupación será definitiva, pues nos conviene retener ese terreno para poder defender más fácilmente la plaza de Melilla en el caso de posibles contingencias y para evitar que cualquiera otra nación establezca una factoría en la zona de influencia española, que anularía el comercio de la plaza.

Nosotros—añadió—no podemos apoderarnos de grandes extensiones, pues no sabríamos qué hacer con ellas, pero sí de Mar Chica, por interesarnos estratégica y comercialmente.

Los mismo hace Francia con Uxda, que puede considerarse como población anexa á la Argelia.

Espera el señor Maura que los moros aceptarán la resolución de España, con lo que no se les perjudica; pero, en caso de que se mostrasen levantiscos, irían 5.000 hombres para hacerles entrar en razón.

La acción de España no pasará de ahí.

Nuevo ministro en Tánger

Dícese que será nombrado ministro de España en Tánger el señor Merry del Val.

Enfermo

El señor Maura, que se halla levemente acatarrado, no salió en todo el día de su domicilio.

Cambó

El señor Cambó conferenció hoy con el señor Dato, con objeto de pedirle que le reservara la palabra para discutir la cuestión del voto corporativo.

Ferrocarriles estratégicos

La comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos se reunió hoy en el Congreso, aprobándose hasta el artículo 24 de la ponencia del señor Mille.

Pasado mañana terminará su labor.

Información

Ante la comisión del Congreso que ha de dictaminar en el proyecto de inspección de las Compañías de seguros informaron hoy los señores Canals y Lastres.

Los Reyes

Telegrafían de Córdoba que los Reyes y sus acompañantes se instalaron en el palacio de Moratalla.

Hoy á las ocho de la mañana salió el Rey, paseando por los jardines.

Luego visitó la yeguada militar.

El ministro de la Guerra, que se halla en Córdoba, fue hoy á Moratalla, para comunicar á don Alfonso las noticias optimistas que se tienen de Melilla, regresando á Córdoba al anochecer.

Por la tarde el Rey estuvo jugando al polo con sus acompañantes.

Dos nuevas bombas

Comunican de Barcelona que al anochecer estallaron dos nuevas bombas, una en la calle de Ssn Ramón y otra en la de de Nom de Deu.

Resultaron una mujer moribunda y otra gravemente herida.

A las ocho de la noche conferenciaron telefónicamente los señores Lacierva y Maura, enterando el primero al segundo del estallido de otras dos bombas en Barcelona y de que, según los informes oficiales, resultaron dos mujeres gravísimamente heridas.

La alarma fue muy grande y las autoridades acudieron al lugar del suceso.

Turistas

Ha llegado á Cádiz el vapor *Arabia*, conduciendo 600 turistas, millonarios americanos, que visitaron la población.

Un ahogado.—A Cádiz

Anuncian de Ferrol que á causa del temporal reinante se cayó al agua un marinero de un buque mercante, pereciendo ahogado.

Mañana marchará á Cádiz el cañonero *Marqués de la Victoria*, conduciendo pertrechos de guerra con destino á un buque de la escuadra.

El príncipe Adalberto

El miércoles llegará á Vigo el tercer hijo del Kaiser, con objeto de incorporarse á la escuadra alemana.

Se asegura que esta escuadra visitará un puerto marroquí.

Asamblea de médicos

Se ha celebrado en Alcázar de San Juan la Asamblea de médicos titulares, tratando de las diferencias que existen entre la Junta de patronato y la Asociación.

Protesta

Dicen de Muros que á consecuencia de haber sido cerrada la fábrica de cerrillas por orden gubernativa, una numerosa comisión de obreros fue pacíficamente al Ayuntamiento, con objeto de protestar contra la orden del cierre, que les deja en la más completa miseria.

Denuncias. Los nuevos arbitrios

Participan de Barcelona que el Fiscal ha denunciado á uno de los oradores lerrouxistas que tomó parte en el mitin de ayer, por algunas frases refiriéndose al atentado de Portugal.

Por igual motivo ha sido denunciado el semanario *La kábila*.

Hoy comenzó el cobro de los nuevos arbitrios, sin que ocurrieran incidentes.

De Valencia

De Valencia dicen que la causa del doctor Moliner sigue en el mismo estado.

Circula el rumor de que algunos comerciantes realizan gestiones cerca de sus compañeros para llevar á cabo un cierre general en señal de protesta.

Ha fallecido repentinamente el señor Serrano Morales, delegado regio de primera enseñanza y académico de la Española.

Homicidio

Anuncian de Avila que en Las Navas se suscitó una riña entre dos individuos, por cuestiones de faldas, y uno de ellos descargó sobre su contrincante tan terrible azadonazo que le partió la cabeza.

Tormenta

De Málaga telegrafían que en Alahurf descargó una gran tormenta, que duró varias horas.

Muchas casas fueron inundadas y los campos sufrieron daños enormes.

Las cañerías del agua que surte al pueblo se rompieron y las aguas arrastraron el empedrado de algunas calles.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 18—2'30.

Regalo para el Papa

Ha llegado á Nápoles el vapor *Niger*, que conduce á bordo dos magníficos leones abisinios que el Emperador Menelik le regala al Papa.

Rumores de quiebra

Dicen de Turín que una gran fábrica de automóviles de Italia ha despedido al personal, circulando rumores de que se ha declarado en quiebra.

80 envenenados

De Colonia comunican que 80 obreros de una fábrica de cristal de Friburgo que comieron queso se hallan envenenados y algunos de ellos están moribundos.

Nota optimista

Telegrafían de Berlín que el Emperador Guillermo invitó á almorzar al embajador francés, señor Cambon, y de sobremesa sostuvieron una conversación afectuosísima.

Insubordinación á bordo

De Tolón dan cuenta de que á bordo del acorazado *Democratie* surgió una insubordinación, protestando contra los malos alimentos.

El comandante del buque restableció el orden.

Huelga

Sigue en Perpignan la huelga de obreros agrícolas.

Los huelguistas recorrieron las calles cantando la Internacional.

Choque de trenes

Dicen de Roma que á causa de un choque entre un tren de mercancías y otro de viajeros, resultaron cuatro heridos.

Inundaciones

De San Petersburgo participan que á consecuencia de las inundaciones ocurridas fueron anegadas varias fábricas, calculándose las pérdidas sufridas en un millón de dollars.

Mejoría

De Londres dicen que se halla muy mejorado el jefe del Gobierno, señor Campbell Bannerman.

El Rey del hielo

Un despacho de Nueva York dice que ha aparecido el Rey del hielo, habiendo sido detenido en el momento de desembarcar.

Se halla completamente arruinado.

Ha quedado en libertad provisional, mediante la fianza de 50.000 dollars.

La escuadra yanki

Telegrafían de Lima que el Gobierno hace grandes preparativos para recibir á la escuadra de Evans.

La familia Thaw

Otro despacho de Nueva York dice que la familia de Thaw marchará á Europa.

Dimisión

De San Petersburgo anuncian que ha dimitido el Gobernador de Finlandia.

Declaraciones.—Una bomba.—El príncipe Adalberto.

Dicen de París que *Le Matin* publica unas declaraciones hechas por el político portugués Almeida, quien dice que ni un milagro salvará á la familia de Braganza.

En el hotel del barón Reille se ha encontrado una bomba.

Ha llegado el príncipe Adalberto de Prusia.

Epidemias

Según dicen de Londres, en las costas occidentales de Africa han fallecido seis europeos de peste bubónica.

A Malta ha llegado un buque inglés que trae á bordo la epidemia del sarampión.

Manifestación

Los estudiantes liberales de Bruselas han celebrado una manifestación monstruo en favor de la anexión del Congo.

Precauciones

Un oficial de Estado mayor llegado á Odesa, procedente de Batoum, asegura que desde hace 15 días el cuerpo de ejército que guarnece la región del Cáucaso se encuentra en estado de movilización.

Las tropas son concentradas en los puntos estratégicos.

El camino militar que conduce desde Batoum á la frontera tuaca se halla rigurosamente guardado, no pasando los viajeros sin pasaporte militar.

Asuntos marroquíes

Ha llegado á Marsella un transporte conduciendo á los soldados heridos en Settat.

En Larache desembarcó la tripulación del *Extremadura*, que recorrió la población.

De París dicen que con el empréstito del Banco Marroquí se pagará á la mehalla que ha de reconquistar la ciudad de Fez.

Cartera rechazada

Dicen de Berlín que ha sido rechazada la cartera de Hacienda por 17 ex ministros y otras personalidades del imperio.

Choque de trenes

En Lankeshoro, según un telegrama de París, ocurrió un choque de trenes, resultando siete muertos y cinco heridos.

Las bombas de Barcelona

El señor Lacierva ha manifestado que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará principalmente de los atentados de Barcelona.

El Gobierno no adoptará otras medidas, sino que aplicará las existentes con mayor rigor.

El señor Hurtado visitó al ministro de la Gobernación para enterarse de los detalles de los nuevos atentados terroristas.

Según los informes oficiales, la bomba que estalló en la calle de San Ramón era un proyectil de artillería, igual al que hizo explosión en la calle de San Pablo anteriormente.

Estalló al lado de una casa de préstamos y una anciana quedó muerta.

En la calle de Nom de Deu estalló un cartucho de hojadelata, cargado con pólvora.

La explosión rompió los cristales de un comercio próximo, hiriendo gravemente á una niña.

Las autoridades realizan pesquisas.

Enfermo

Don José Nakens se halla enfermo en la Cárcel, con fiebre bastante intensa.

En el Uruguay

Un despacho de Montevideo dice que Feliciano Viera ha sido reelegido por un año para el cargo de Presidente del Senado y vicepresidente de la República.

El mensaje Presidencial dice que la situación financiera de la República es satisfactoria.

Automovilismo

Dicen de París que el *Gran prix* automovilista se correrá el 6 ó 7 de julio en el mismo circuito que el de Dieppe.

Festejos

En Viena se preparan grandes festejos con motivo del jubileo del Emperador Francisco José.

Visita de príncipes

Según un telegrama de Londres, en breve irán á Berlín los príncipes de Gales.

Quiebras

De Nueva York participan que ha quebrado la Sociedad de seguros mutual «Reserve Life Insurance Company», dejando un pasivo de 27 y medio millones.

De Berlín dicen también que siguen las quiebras sensacionales.

OBRAS NUEVAS

Se ha publicado el tomo 10 de la Historia Universal de Cantú, 1, 1'50 y 2'50 pestas.
«Ley de Justicia Municipal», por Zaragoza y Guijarro, publicada por la *Gaceta de Madrid*, con comentarios y formularios ..... Ptas. 3 50
«La mogiganga del gusto», tomo VIII de la colección selecta de antiguas novelas españolas, con una introducción de don Emilio Cotarelo ..... » 2
«Autonomía Mundial», por Francisco Goitia ..... » 3
«La Venus de las pieles», por Sancher-Masoch, traducida por C. Bernaldo de Quirós ..... » 2 50
«Ultima ley de aranceles judiciales» ..... » 1
«Lo que yo pienso», por Julia Fons ..... » 2

De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10, Santander

Hernias (quebraduras)
Desviaciones de Huesos
de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL en Santander, los días 17 y 18, Hotel Europa.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santander y recibirá de once á seis, en el HOTEL EUROPA, los días 17 y 18, á los herniados y deformes de huesos que deseen someterse á su tratamiento por medio de los modernos aparatos especiales articulados que de su invención prescribe para que se le construya en Madrid á cada persona que lo necesite.

Consulta en Santander, los días 17 y 18 del actual, en el Hotel Europa.
En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid
Á CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta, que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Ayer lo hizo la casa Getzel, por dos millones de dollars.

El director, desesperado, se saltó la tapa de los sesos.

RICARDO.

Para calzarse bien y barato (precios nunca vistos), visitad la *zapatería El Desengaño, Compañía, 8.*

Restaurant «El Antiguo»
Bidebarrieta (esquina Jardines) BILBAO
Cubiertos á 4 y 5 pesetas. (Vino incluído)
Habitaciones en la misma casa

Emulsión

"Cuando empecé á criar mi primer hijo, tanto él como yó decaíamos visiblemente. Gracias á la Emulsión Scott he criado á mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto."
(Firmado) Amparo Faciabién.
SANS (Barcelona), Calle Sta. Eulalia No. 55, 2º 2ª, 25 de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidéz y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en un encanto.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de Scott malgastará usted su dinero y jugará con su salúd. Ninguna otra emulsión en el mundo posée las propiedades vigorizadoras y curativas de la de Scott, porque solamente la de Scott se compone de los materiales puros y mas enégicos por el procedimiento perfeccionado de Scott.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott

Pruebe V. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

SCOTT

Escuela provincial de Artes y Oficios

Las clases de dibujo se reanudarán el miércoles próximo en el salón del Instituto Carbajal, á las ocho y cuarto de la noche. En breve también se reanudarán las clases orales.

Santander, 16 de febrero de 1903.—El secretario, *F. Roviralta.*

Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado un sobre dirigido á doña Concha de Aramburu y conteniendo una cantidad en billetes del Banco, haga la caridad de entregarlo en el comercio de los señores García Hermanos, (calle de Atarazanas), pues tiene que responder de dicha cantidad una pobre sirvienta.

Se vende una máquina de imprimir, sistema Julien; tamaño de la platina, 73 por 60 centímetros, usada, pero en perfectísimo estado, sin roturas ni composturas, con movimiento á brazo y á motor, marcador automático, freno, doble juego de rodillos y todos sus correspondientes accesorios.

Para tratar dirigirse al Sucesor de Viuda de S. Andrés, calle de Alfonso, número 23, papelería, en Zaragoza.

ARRIENDO

Casa en Puente San Miguel, propia para matrimonio, con poca familia. Informará en aquel pueblo don Fernando G. Lavandero, y en Santander, en esta Administración.

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Tarjetas postales
de felicitaciones para las *Pascuas*, en flores, paisajes, idilios, niños y artistas, hay un gran surtido procedente de las principales fábricas nacionales y extranjeras en la Librería de
Eduardo R. Castrillo
Compañía, 2, frente á la iglesia
No tiene sucursal

Metalúrgica.—Muelle, número 1.
CUBIERTOS y demás servicio de mesa en Plata montañesa. Bronces para IGLESIA, artículos de fantasía. LAMPARAS eléctricas. GRAMOFONOS y novedades en DISCOS. Juegos del Diávolo, etc., etc.
Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20

Se venden en el pueblo de *Matienzo*, barrio Secada la Quintana, una casa en buen estado, compuesta de planta baja, primer piso y desván; mide 32 pies de frente y 48 de fondo; y en la *Villa de Laredo*, calle de San Marcial, esquina al Medio, un tercer piso con desván. Para informes dirigirse á la calle de Santa María, número 6, Laredo.

Papeles pintados
Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica.
Se realiza también un saldo barato; véanse muestras y precios.
Sucursal de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Ras, 3, al lado de Singer.

Colegio de segunda enseñanza
ACADEMIA PERICIAL Y MERCANTIL
Santa Clara, 7.—Santander
Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
DE
Vda. é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

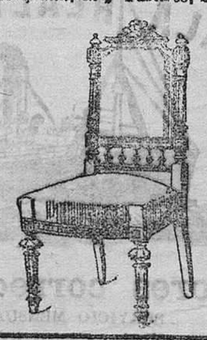

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*
Multitud de modelos de *tapicería y cortinajes.* Formación de presupuestos e toda clase de habitaciones.
Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

CAMAS
Sillerías
Muebles
y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos.
Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad. (detrás del Muelle)

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exíjase el nombre de MURE

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

M.E.C.D. 2017

Hay que decirlo
Repetirlo
y proclamarlo muy alto

Para que todo el mundo lo sepa
Para que nadie lo ignore y pueda ensayar y comprobar que

LAS

PASTILLAS VALDA

PRESERVAN contra todas las afecciones que provienen del *frío* ó la *humedad*.

LAS PASTILLAS VALDA

ALIVIAN los *Golpes* de *tos*, *ataques* de *asma*, ó *crisis* de *Enfisema*.

LAS PASTILLAS VALDA

CURAN los *resfriados*, *afecciones de la garganta*, *afonía*, *ronquera*, *laringitis* reciente ó inveterada, *constipados de cabeza (romadizos)*, *bronquitis* aguda ó crónica, *catarros*, *gripe*, *influenza*, *neumonías*

y todas las afecciones de la garganta.

Estos maravillosos resultados se deben á los *extractos de plantas* que dan á este *incomparable específico* propiedades *antisépticas volátiles* de una eficacia sin igual.
Que hagan la prueba los desgraciados que, ya sea por ignorancia ó por culpable indecisión, hasta hoy no han recurrido á este milagroso producto, Y SE CONVENCERAN de que no hay nada que pueda comparársele

para *prevenir con certeza* ó para *curar con rapidez*

TODAS LAS AFECCIONES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS ó de los PULMONES.

IMPORTANTISIMO :

LAS PASTILLAS VALDA, LEGITIMAS, se venden sólo en cajas, Ptas. **1.50** y jamás en otra forma.
Cada caja lleva el nombre **VALDA** y la dirección del único inventor y propietário H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.
PEDIDLAS -- INSISTID hasta obtenerlas -- EXIGIDLAS
De VENTA *en todas las* Farmacias *y* Droguerías *de España.* — *Agentes generales : VICENTE FERRER y Cía, Barcelona.*

Agencia general de vapores correos

Para todos los puertos de América

Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice

Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana. Veracruz (México), Talcahuano, Valparaíso (Chile).

Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos á precios sumamente reducidos.—Pasajes á Buenos Aires 100 pesetas.

Salidas fijas para Buenos Aires. los días 3, 13,17, 23 y 31 de febrero.

Para Habana, Veracruz y Tampico, el 6, 17, 19, 21 y 22 de febrero.

Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos en 6 días.

Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje les resulte más económico, se suplica á los señores pasajeros vengan directos á esta casa.

Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesiten, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía General

Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse al agente general

don Fermin Hoyo y Compañía

Calle Arcillero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

A Buenos Aires

PASAJES POR 100 PTS.

El día 25 de febrero saldrá el magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.
Para informes y pasajes, dirigirse al Agente General,

Don Fermin Hoyo Incera

Calle del Arcillero 19, principal. Santander.

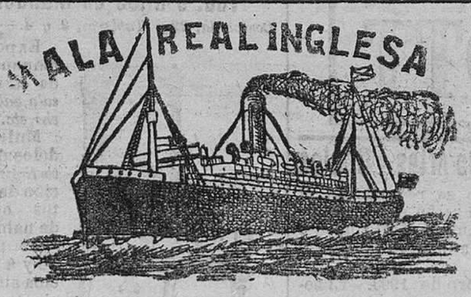

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur

El 17 de febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARDO

Precio de pasaje de 3.ª, para Buenos Aires, 100 pesetas.

Línea de Cuba y México

El día 24 de febrero saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte, nombrado

SEVERN

Precios de pasaje, en 3.ª clase: Habana, 205 pts.; Veracruz. 230 pts.; Tampico, 230 pts, además 5 pesetas para impuestos.

Admiten carga y pasajeros de todas clases.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, **Don Luis de Maruri, Muelle, 31.**

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores
—correos—
— alemanes

Servicio regular mensual
ENTRE

Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 18 de febrero el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8,500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.

La siguiente salida la efectuará el 20 de marzo próximo el vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 29, entresuelo. Teléfono número 102

NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte. á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

PURGEN

PURGANTE IDEAL

EL MAS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES

LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR LO TOMAN CON GUSTO

El **Purgen** se prepara en tres clases distintas.

Para **Niños**; cajitas de 25 pastillas de color de rosa.

Para **adultos**; cajitas de 25 pastillas de color crema.

Para enfermos que sama ó las personas que necesiten fuertes dósis de purgante, cjitas de 6 pastillas de gran tamaño.

Al comprarlo indicar la clase deseada.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España

HILARION GRUE.-Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

ESPECÍFICOS
DEL
DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Precio del frasco 1'75 pts.

Específico núm. 4:—Cura la diarrea.
» núm. 5:—Cura la disentería y cólicos biliosos.
» núm. 7:—Cura la tos, resfriados y bronquitis.
» núm. 10:—Cura la dispepsia y estreñimiento.
» núm. 15:—Cura el reumatismo.

Depósito General y venta al por mayor: *Alfredo Riera é Hijos. Barcelona*
De venta en Santander: José M.ª Setorrío, Plaza de la Libertad, 1.
Castro-Urdiales: Simón Villanueva, Mar, 17, Droguería
Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Doctor Humphreys.

ALMACEN DE PIANOS

nacionales y extranjeros

de ASUNCIÓN DE BRAVO

Becedo, 9, primero.—Santander

ÚLTIMA NOVEDAD

Piano combinado con aparato tocador «Player», colocado éste dentro del mismo piano, constituyendo por lo tanto *un solo mueble.*

Fabricación especial de la casa Klingmam, de Berlín, con patente exclusiva en Alemania.

Con este piano todo profano en música puede ejecutar cualquier obra á la perfección. Venta exclusiva en Santander y su provincia.

Alquileres, afinaciones y reparaciones

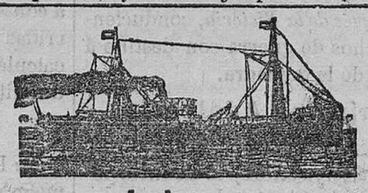

Agencia general de vapores correos

Viajes rápidos y económicos á todos los puertos de América.

Línea de Cuba y México

Salidas de Santander los días 19, 20, 22 y 23 de cada mes.
» de Bilbao, 4 salidas mensuales.
» de Burdeos, 5 » »

Línea de Puerto Rico, Santo Domingo y Panamá

Tres salidas mensuales de los puertos de Santander y Burdeos

Línea del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y Perú

Diez salidas mensuales de los puertos de Santander, Bilbao y Burdeos.

Línea de New-York, New-Orleans y California

Cuatro salidas semanales de los puertos del Havre, Burdeos, Cherbourg y Liverpool, en grandes y magníficos trasatlánticos, de 10 á 45.000 toneladas, que hacen la travesía á New-York en cinco y medio días.

NOTA IMPORTANTE.—Esta Agencia, fundada hace 23 años, ofrece á todos los señores pasajeros las mayores garantías en el cumplimiento de sus compromisos y facilitan billetes de pasaje, de todas categorías, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para toda clase de informes dirigirse al agente general don Francisco Muñiz Cué, Atarazanas, 10, 1.º **Santander.**

¡¡¡Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Higiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: **Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.**

YA LLEGÓ

el gran surtido de calzado, con regalo, que acaba de recibir *El Talismán*, á precio de fábrica nunca visto. Visitar la casa y os convenceréis.

Colosía, 9 frente á la Plaza Nueva

PRECIO FIJO

Chocolate y café

tomarlo siempre

de **La F. G.**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena.
Cayetano Gómez, Muelle, número 6.

Se vende un piano de manubrio en buen uso.
Pronillo, 22, informarán.

Se vende ó traspasa un acreditado establecimiento, en sitio céntrico, local espacioso y en condiciones para habitar.
Informarán: Blanca, 16, bajo.

Aurelio Guerra

2, PLAZA MAYOR, 2

Depósito de «Servus», y de «Crema Imperial». Representación del «Sidol» y del callicida «Ladivonsim».

Torrelavega

A todos los que no estén reñidos con sus intereses y deseen adquirir calzado de calidad superior, á precios baratísimos, se les recomienda lo compren en **La Imperial**, Blanca, 16 y 18.
NO COMPRAR SIN VISITAR SUS ESCAPARATES

Ganado suizo

Se venden toros de diez y doce meses, raza Schuyz, 1.ª clase; terneros de diez á diez y ocho meses, raza Schuyz, Bernesa y Friburguesa, todos ejemplares perfectos. Dirigirse á

ALFONSO SEMADENI
HOTEL SUIZO
Liérganes.

Fábrica de Bolsas de Amuriza

Plaza Numancia. Santander.

CUBILLAS Y C.ª

Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Lefranc y C.ª de París.

WAD-RAS, NÚMERO 5

Bohardilla en venta. En esta administración informarán.

Venta ó arriendo

de la central eléctrica de Saldaña (Palencia). Informará: **don Z. Prádera** en Ampuero.

M.E.C.D. 2017